

México
minas de Tasco, 07.07

Simplified Latitude/Longitude:

18.556464, -99.604767

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Luis de Marbán

Other Assistance:

Pedro de Ledesma

Witnesses:

N/A

Date:

1581-01-01

Languages:

Chontal; Mazateca; Mexicana; Tarasca

Raw 1: Province:

Estas minas se llaman de Tasco, o Tlachco, por haberse descubierto cerca del pueblo de indios llamado Tlachco, de quien toma denominación esta comarca, llamándose comúnmente provincia de Tlachco, donde antiguamente jugaban los indios del dicho pueblo a un “juego de una pelota”, gruesa del tamaño de una bola de bolos, que en su lengua se llama tlachtli y, en la misma lengua mexicana, corrompido el nombre, se llama tlachco,. y de aquí tomó nombre el pueblo y la provincia; porque, en esta tierra, es cosa muy ordinaria tomar denominación los pueblos de alguna cosa señalada que en la tierra se cría, vende o usa.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

Poco después de haber ganado don Hernando Cortés la ciudad de México y su provincia, envió a diversas partes capitanes que las sujetasen y trajesen a la obediencia y reconocimiento del emperador nuestro señor, y a esta provincia vinieron, habrá cincuenta años, poco más o menos, primero Rodrigo de Castañeda y, después dél, Miguel Díaz de Aux y otras personas, que la dejaron llana y pacífica en servicio de su Majestad, como lo ha estado desde entonces.

Raw 3: Climate:

Generalmente, el temperamento y calidad de esta provincia es caliente y húmedo, templadamente; de suerte que, aunque comúnmente es tenida por caliente, a respecto de las de su comarca es templada y sana. Llueve en ella los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, y, algunas veces, parte de abril y octubre, como en las partes más de la Nueva España; pero no son las aguas tan continuas como las de los inviernos de España, antes, comúnmente, llueve cada día, en este tiempo, después de medio día y, las más veces, después de anochecido, un aguacero que dura una hora, y más y menos, con violencia de viento, de truenos y relámpagos, y algunos Tayas de cuando en cuando. El viento que más de ordinario corre en esta provincia es el sur o mediodía, no con mucha fuerza; y el tiempo en que es más continuo son los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril, hasta que entran las aguas. En el temple, de unos pueblos a otros hay alguna diferencia, a causa de ser más altos o bajos, o estar en partes desabrigadas, o en quebradas y cañadas, siendo los bajos más húmedos y caliente, y, los, altos, más secos y templados.

Raw 4: Geography:

Generalmente, es tierra alta y montuosa, aunque también hay pueblos que son llanos y rasos, y algunos ríos y arroyos crecidos, más que en toda la comarca; aunque no son tantos como en otras partes de la Nueva España que están en tierra llana. En tiempo de aguas, hay muchas fuentes y ojos de agua que, en tiempo de seca, se disminuyen y, algunos, se secan de todo punto. En la tierra llana, hay buenos pastos, pero, en las minas y en otros pueblos que están en tierra alta, hay pocos o ningunos, si no es tiempo de aguas. Es abundante de frutas de la tierra y algunas de Castilla, y de maíz y aves; y, ganados, hay pocos y se traen de otras partes.

Raw 5: Native Population:

Es tierra poblada, aunque de pueblos pequeños. Y, según dicen los antiguos naturales, fueron en tiempos pasados de mucha gente, la cual se ha consumido, como en las demás partes de la Nueva España, de las pestilencias generales o cocoliztles (que así se llaman en la lengua mexicana) que en ella ha habido entre los naturales: la primera, por los años de 1544 y 45, y la segunda, en los años pasados de 1576 y 77, sin otras menores y más particulares que ha habido después que los españoles entraron en esta tierra.

Comúnmente, son los indios de bajo y cortísimo entendimiento y capacidad, de suerte que, el indio de más talento, será como un muchacho español de ocho o diez años. Sus inclinaciones, generalmente, son viciosas y ajenas de virtud, y, por la mayor parte, el vicio que más reina en ellos es la ociosidad, y emborracharse y pecados camales, sin hacer diferencia entre las parientas y las que no lo son. Su modo de vivir es, universalmente, de sembrar un poco de maíz en unos pedazos de tierra que tienen alrededor de sus casas, y, en algunos pueblos, apartadas. Con algunos frutales de la tierra y con el maíz que cogen, se sustentan, haciendo dello unas tortillas muy delgadas, que es el pan que ellos usan y han usado siempre. Y deste mismo maíz, y de los dineros que ganan alquilándose para trabajar en las minas o vendiendo algunas frutillas, pagan sus tributos y compran lo que han menester; aunque la contratación entre unos indios y otros, comúnmente, es conmutación sin dinero, trocando unas cosas por otras, como antiguamente se solía hacer en todas, partes. La lengua más universal de toda esta provincia es mexicana mezclada, en algunas partes, con otras que son' chontales, mazatecos y táraseos, aunque en poca cantidad.

Raw 6: Elevation:

Están estas minas en diecinueve grados de altura, pocos minutos más o menos, y esta misma altura tiene la provincia, por ser pequeña y poco apartada de las minas. Y, a seis de mayo, tenemos el sol por cenit, y pasa hasta la máxima declinación de Cáncer hasta catorce o quince de julio, en que vuelve a estar en nuestro cenit o punto vertical.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Están estas minas y provincia a veinte y dos leguas de la ciudad de México, donde reside él virrey y Audiencia real, y viénesse a, esta provincia, desde México, caminando hacia el mediodía.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

Parte términos esta jurisdicción, por la parte de occidente, con las minas y pueblos de Tzaqualpan, que están a seis leguas de aquí; y, por la parte del oriente, con los pueblos del Marquesado, a seis leguas destas minas, jurisdicción de Cuernavaca; y, por la del septentrión, con Malinalco, a seis leguas destas minas; y, por la del mediodía, con los pueblos de Iguala, a cuatro leguas destas millas y los de su jurisdicción. Todas las leguas son pequeñas en distancia, aunque, por ser la tierra áspera y muy doblada, son los caminos trabajosos y las leguas tenidas por muy largas.

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Demás de lo que en el primero capítulo queda dicho, estas minas de Tlachco constan de tres reales o barrios, que el principal, donde la justicia eclesiástica y seglar reside, se llama Teletzingo que en lengua mexicana quiere decir “cerro pequeño”, porque el cerro donde, se hallaron las minas es pequeño; el segundo real, que está, a la parte del oriente, se nombra

Cantarranas, puesto por los españoles, y los indios le nombran Texaltitlan, que quiere decir “despeñadero”, por un cerro muy alto que está en él con un despeñadero; el otro real, a la parte del occidente, se llama Tenango, porque está cerca dél un pueblo de indios del mismo nombre. Los primeros pobladores destas minas fueron Juan de Cabra, y un Muriel y Juan de Salcedo, y poco a poco se fueron poblando, hasta haber mucha gente, y trato y comercio en ellas. Y, como las minas y metales han ido perdiendo la ley, se han ido despoblando, de suerte que, de presente, no hay más de cuarenta y siete mineros y como setenta personas, tratantes y oficiales y otras personas, que residen en ellas, sin mencionar a los mayordomos y otros criados de haciendas y hombres, que hay poca noticia de ellos. Descubriéronse estas minas el año de 1534, poco más o menos, gobernando esta Nueva España don Sebastián Ramírez, obispo de Santo Domingo, por industria de los mismos descubridores y por noticia que dellas tuvieron. Hay en esta provincia diez pueblos que son cabeceras y, a tres leguas destas minas, otro pueblo al que llaman Hueyizlaca, corregimiento por sí, que, por no residir en él el corregidor, se mandó que escribiese dél lo que de los demás desta jurisdicción. A las cuales cabeceras les están sujetos otros pueblezuelos de indios, que comúnmente se llaman estancias, visitas o anejas de las cabeceras, y cada cabecera, con sus estancias, visitas o anejas de las cabeceras, se cuenta por un pueblo en la cuenta de los tributos. Los nombres de las cabeceras son los siguientes, y cada cabecera, con sus estancias, tiene de presente los vecinos que en cada partida irá declarado.

Raw 10: Painting/Map of Place:

El asiento destas minas es en tierra muy alta, fragosa y doblada, que, para salir dellas a tierra llana, se anda cuatro leguas y, por algunas partes, más; y el mismo asiento es tan áspero, que en todas las minas no hay cosa llana, si no una plazuela muy pequeña en donde está la iglesia, en el dicho real de Teteltzingo. Los pueblos de la provincia, comúnmente, están en sitios semejantes a éste, unos en laderas, otros en quebradas y, otros, en lo más alto de los cerros. Y, en estos tales, no hay orden de poblaron, sino una casa aquí y otra allá, según la disposición y comodidad que permite la aspereza de la tierra. Otros pueblos hay que están en tierra más llana, cuyas casas están puestas por orden, formándose calles muy derechas que llegan de campo a campo. Y es de saber que cada casa, con sus terrezuelas, se cuenta por una casa, y, para formar las calles, hacen desde una casa a otra un seto de cañas de maíz, o de otros palos, malezas o arbolillos, con que hacen pared y se continúa la calle, por no dejar vacíos aquellos espacios que hay entre casa y casa, que se ocupan con las tierras y hortezuas de los indios. Y ésta es la orden que, generalmente, tienen los pueblos de indios de la Nueva. España.

Raw 11: Local Jurisdiction:

La cabecera de Tlachco está, deste real en donde reside la justicia, a dos leguas. Tiene once estancias, cuyos nombres son estos: Los Reyes, que en lengua mexicana se llama Tecapulco, que quiere decir “donde hay muchas diferencias de piedras”; Teteltzingo, que quiere decir “al cabo de una loma”; Santa María de la Asunción; Mexcaltepeque, que quiere decir que hay allí

unos “cerros semejantes á un maguey”; San Juan Polo tapan, que quiere decir “que deslíen lodo en agua”; Ecatepec, que quiere decir “encima de un cerro, cosa airosa”; Caltitlan, que quiere decir “cosa que está detrás”; Chalman, que quiere decir un nombre antiguo de ios indios, como quien llama a Pedro o Juan; Santiago Tizahuacan, que quiere decir “cosa blanca”; San Juan Coatlan, porque pasa por allí un río cerca culebreando, que eso quiere decir “culebra”; San Paplo Contlalco, que quiere decir un “cerro hecho a manera de. una olla de tierra”. Las cuales estancias están dentro de un cuarto de legua, y de una a dos y tres leguas de la cabecera. Tlamágazapan, cabecera, dista de las minas tres leguas, y tiene cinco estancias cuyos nombres son éstos: San Juan Cuzcatlan, el cual se Uama así, que quiere decir “unas cuentas” en lengua castellana; San Martín Teteltzingo, que quiere decir “al cabo de una loma”; San Pedro Tlacolitan, que quiere decir “entre unos mimbres”; San Miguel Zapotitlan, por un cerro al que apodaron conforme a un árbol al que llaman, tzapotl; San Gaspar Tetelco, que quiere decir unos "cerrillos pequeños". Las cuales estancias están de la cabecera a una, dos, tres y cuatro leguas. Tenango, cabecera, está a una legua del real principal destas reinas, y tiene quince estancias cuyos nombres son éstos: San Esteban Ahuazhuaiepec, por un “cerro donde nacen muchos robles”; San Pedro Texoxoco, por una “piedra verde” que está allí; San Felipe Apanco, por una “zanja por donde va agua”; San Mateo Quauhpalocan, por una “tablazón” que hubo en tiempo antiguo allí; Nuestra Señora de la Concepción ChicHilan, porqué plantan allí “mucho chile”; Santo Tomás Xoxotla, porque hay allí “gran cantidad de guayabas”; San Martín Teteltlan, “detrás de unos cerrilos”; San Miguel Ichpochquil&ri, por haber cogido allí, en tiempo antiguo. Unas “yerbas nuevas” que llaman quiutes; San Simón Teñango, por una “albarrada”; San Sebastián Chiapan, por un “cenagal”; San Juan' Tlalcomulco, por una “hoya”; San Marcos Quauhxmolco, por una “rinconada que hace allí el monte”; Santiago Texalpan, porque está fundada “sobre uñas piedras”; San Francisco Tlatzontecpan, porque “cortaban allí madera”; Santiago, donde está un hospital, en el monte que llaman Quauktocayan porque “brota mucha madera”. Las cuales estancias están dentro de dos leguas, a legua, y a media y a cuarta, de la cabecera.

Atzálan, cabecera, está deste real de las minas a dos leguas, y, en siete estancias cuyos nombres son éstos; Los Reyes Páyntlan, que quiere decir “corredores”; Santiago Tuzpatlan, por unas "yerbas que huelen mal”; San Gabriel Xaloztoc, por unas “cuevas de arena”; San Jerónimo Aquiapan, porque “llueve allí de continuo”; San Miguel Tecomahueyecan, por “cósá redonda”; La Concepción de Nuestra Señora Texuxula, por una “yerba a mañera de cebollino”; San Juan Texcallzingo, por unos “peñascos pequeños”. Las cuales están dentro de cuatro leguas, a inedia o una, a dos y más, de la cabecera Nochtepec, cabecera, está destas minas a cuatro leguas, y tiene seis estancias cuyos nombres son éstos: San Andrés Itztepec, por un “cerro de navajas”; San Francisco Mazaixtlahuacan, por un “llano en donde suelen correr venados”; San Pedro Tuchteco, por “un conejo que allí abrieron” antiguamente; San Gaspar Tetzicapan, por un “hormiguero”; Los Reyes Ololiuhcan, por un “cerro redondo”; San Juan Acuechapan, por una “sanguijuela”. Las cuales dichas estancias están, de la cabecera, dentro de tres leguas, a media y a más, y a legua.

Pilcaya, cabecera, está deste real a cinco leguas, y tiene ocho estancias cuyos nombres son éstos: Santiago Tlahuitlipant que quiere decir “donde sacan almagre” San Sebastián Tizalipan, donde sacan la piedra blanca que llaman tizatli; San Gaspar Tepozne chicoyan, que quiere decir "donde soldaban cobre"; San Andrés Zapotitlan, por un cerrillo al que apodaron conforme a un árbol que llaman zapotli; Santa Lucia Tepuzchiuhcan, que quiere decir "donde labraban hierro"; Santa Catalina Yahualiuhan, que quiere decir "cosa redonda"; San Juan TecololtzÍngq, que quiere decir "por una piedra combada"; San Marcos Tecozauhyán, por "cosa bermeja” Las cuales estancias están dentro de dos leguas, como las demás.

Teticpac, cabecera, está a tres leguas deste real de las minas, y tiene diez estancias, que son éstas: Santiago Tzontecomaixilahuacant que quiere decir "una cabeza en un llano"; Los Reyes Teyahualtipan, por una "piedra redonda"; San Juan Texcaltitlan, por “un peñascal”; San Andrés Ocotzoc, por "cosa de resina o trementina”; Santa María Chimaltitlan, por “una rodela”; San Pedro Xilotepec, por unas "flores que están en un cerro”; San Felipe Alpuyecan, por “agua salada”; San Francisco Chichila, por “chile”; Santa María de la Concepción Pezotlipan, porque está “sobre un tejón”; San Sebastián Huixiuhliuhcan, por unos árboles que llaman guaxe, que están sobre una loma. Las cuales dichas estancias están, de la cabecera, dentro de tres leguas, como las demás. Coatlan, cabecera, está destas minas a tres leguas, y tiene cuatro estancias cuyos nombres son éstos: San Sebastián Mazaixtlahuacan, por un “llano donde corren venados”; San Gregorio Quauhtenco quiere decir “junto al monte”; San Gaspar Teteltitlan, por "entre unos cerrillos”; Santiago Cacahuamillpan, por una “sementerera de cacao” que hay allí. Las cuales estancias están dentro de tres leguas, como las demás. Acuitlapan está a dos leguas destas minas, y tiene cuatro estancias cuyos nombres son éstos: San Francisco Texitlan, que quiere decir “lugar de piedras que se dan unas con otras”; San Gaspar Atzumpan, por una “fuente” que está allí; Santiago Popoyomatla, por unas "yerbas que huelen mal”; San José Tepozonahitlan, por unas “piedras esponjadas”. Las cuales estancias están dentro de una legua, y de media y menos. Acamilixtlahuacan, cabecera, está a una legua de este real, y tiene cinco estancias cuyos nombres son éstos: San Sebastián Tenan- tzingo, por una “albarradilla”; Santiago Tlamalinala, por “cosa retorcida”; San Juan Hueyapan, por una parte en donde había “mucho agua”; San Francisco Ahuacatenamic, por unos “árboles aguacatales, de donde el pueblo se defendía a manera de fuerte”; Santa María Chapulicxitla, que quiere decir “pie de cigarra”. Están estas estancias, de la cabecera, dentro de tres leguas, como está dicho de las demás.

Teuliztaca, cabecera, está deste real de las minas a tres leguas, y tiene nueve estancias cuyos nombres son éstos: San Martín Chimalcatla, por unas “varas altas, huecas, que echan una flor grande redonda”; Santiago Temazcalapan, que quiere decir un “cerrillo a manera de baño”; San Felipe Cuixieliuhcan, por un “cerrillo pequeño a manera de lagartija”; San Miguel Acacicintla, por una “caña que da una semilla a manera de mijo”. San Simón Yancuican, que quiere decir “cosa nueva”; San Juan Zacatlan, por un “llano de mucha yerba”; Santa Cruz Tezapoapan, por una “fruta silvestre que llaman anonas”; San Marcos Yopitzinco, por nombre antiguo; San

Sebastián Petlacalapan, por un “bajío a manera de petaca”. Las cuales estancias están dentro de dos leguas de, la cabecera, como las demás.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

El pueblo de Tasco parte términos con los pueb'os de Tlamagazapa, Agamilixtíahuacari, Coatlan, Teticpac, Nochiepec, Tenango, Atzalan, Hueyztaca, Atzalan, Iguala, Tepecuacuilco, Tasmalaca, y está a la parte del mediodía. La tierra y las leguas son como queda dicho en el octavo capítulo.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

Ya, en el noveno capítulo, quedan puestos los nombres de los pueblos, con su denominación. Y las lenguas que en ellos hablan, generalmente, es la mexicana; aunque, algunos, hablan alguna de las tres que queda declarado en el quinto capítulo.

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

Toda esta provincia reconocía por señor al rey de México, Moteczuma y sus antecesores, el cual ponía un gobernador que los gobernaba y asistía continuamente entre ellos, por cuya muerte nombraba a otro el rey de México. Y en este gobierno estuvieron, hasta la entrada de los españoles, y no gobernaba toda la provincia, sino una cabecera con sus estancias. Verdad es que no estaban entonces como ahora, porque unas tenían más o menos distrito que de presente: y no hay indios tan viejos ni curiosos, que sepan describir esto con entera razón ni puntualidad.

Tributaban al rey de México y, generalmente, daban mantas de tres brazas de largo y una vara de ancho, de algodón, y, entre dos tributarios casados, un huípil y unas enaguas, y no había de tener ninguno más que una mujer. Hacían una sementera grande entre todo el pueblo y, lo que della cogían, lo juntaban estos gobernadores y la daban, cada año, a Moteczuma, y las mantas daban de veinte en veinte días.

Adoraban a una piedra que ponían, o hallaban bien puesta, o a algun trozo de árbol: y ataban a la piedra o trozo unos papeles que hacían de árboles, y se los ponían a manera de quererlos cubrir con ello. Y los ritos que hacían era irse a media noche a bañar a lo más hondo de los ríos y arroyos, desviados de donde vivían, y, después de lavados, tomaban piedras pequeñas y cañas huecas, y lo traían a las piedras y troncos que adoraban, a manera de ofrenda, humillándose.

Sus costumbres eran que, si alguno tomaba la mujer del otro, le apedreaban hasta que moría, y lo mismo se hacía a los que se emborrachaban, o hurtaban o hacían otros males; excepto los principales y señores, que, aunque hiciesen todo esto, no tenían pena. Tenían por costumbre los principales que, si veían algún pobre desnudo, lo vestían y le daban de comer. Los macehuales andaban con solamente una manta de henequén y unos maxtles, que son unos ceñidores de cuatro dedos de ancho, y, del ombligo a los riñones, pasa otra tira que les cubre el miembro genital, y unos cacles de palma a manera de zapatos.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

N/A

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

N/A

Raw 17: Health of Land:

N/A

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

Están estas minas y provincia en una sierra alta que es cordillera de minas, que corre de oriente a poniente: y empiezan desde pueblos del Marquesado, obispado de Tlaxcala, y fenecen en los de Mechuacan, obispado de Mechuacan,, de suerte que atraviesan el arzobispado. Y tiene, de ancho, cuatro o cinco leguas y, en partes, más o menos. Las minas más orientales y más cercanas al obispado de Tlaxcala son éstas, y, tras ellas, van las de Tzaqualpan, Zultepeque y Temazcaltepeque, y éstas están cerca del obispado de Mechuacan.

Raw 19: Rivers:

Por junto al pueblo de Coatlan, que es a tres leguas destas minas a la parte del norte, pasa un río mediano al que los indios llaman Coatlan. Viene de la Sierra Nevada de Toluca, que estará a trece leguas, y viene junto con otros ríos pequeños de Zultepeque y de Jahualtzingo, que no tienen nombres. Súmese, por una boca a manera de cueva, como a dos tiros de arcabuz del dicho pueblo de Coatlan, y sale, por otra boca, a una legua de allí. Hay algunos regadíos dél, en sementeras de maíz y chile y algodón de indios, y entiéndese que podría haber muchas más, y muchas cañas dulces de azúcar, porque se dan por toda la ribera.

Raw 20: Water Features:

N/A

Raw 21: Notable Geographic Features:

N/A

Raw 22: Wild Trees:

N/A

Raw 23: Domestic Trees:

Los árboles frutíferos que hay, de los naturales desta tierra, son anonas, zapotes amarillos, zapotes prietos, parras silvestres, aguacates, guayabas, plátanos, nances, guamúchiles, capulíes, cacao, ciruelas, zapotes blancos y nueces. Las frutas destes árboles tienen sus mismos nombres.

Los árboles y frutas de Castilla son naranjas limas, limones, cidros, granadas, membrillos, manzanas, duraznos, albaricoques, melocotones, higos, piñas, cañas de azúcar y moras. Todas estas frutas se comen venden y aprovechan. De las más que se darían o dejarían de dar, no se tiene noticia por falta de la experiencia.

Raw 24: Grains:

Los granos, semillas y hortalizas que de presente se dan, son maíz, lechugas, coles, rábanos, pepinos, borrajas, espinacas, acelgas, espárragos, habas, garbanzos, arvejas, frijoles, chile, cebada y trigo; aunque el trigo, de presente, no se siembra. Y, antiguamente, se daba seda y grana, y ahora no, porque no hay quien se dé a ello; y, por la aspereza de la tierra, no se han puesto vides ni olivos.

Raw 25: Food Crops from Spain:

N/A

Raw: 26 Medicines:

Hay una raíz, a quien los naturales llaman cohuanenepili, de que usan contra ponzoña; cardosanto, arrayán, laurel, y estáñate y altamisa; y otras muchas se entiende que hay, de que llevó razón y pintura el doctor Francisco Hernández, protomédico de su Majestad, que vino a este efecto.

Raw 27: Animals:

Los animales bravos que se crían en esta tierra son leones, tigres, lobos, raposos, coyotes, venados, conejos, armadillos y tlácuaches; los domésticos, son vacas, cabras, ovejas, puercos y carneros; las aves de Volatería son papagayos de dos géneros, cuervos y gavilanes, cernícalos, auras, águilas, lechuzas, búhos y pájaros pequeños de agradable canto, y codornices; las aves domésticas, son gallinas, de Castilla y de la tierra, y palomas.

Raw 28: Mines:

Hay muchas minas de plata y, otras, de plata y plomo, y no de otros metales. Los colores de los metales son diversos: colorados pardos; negros, bermejos y cenicientos.

Raw 29: Precious Metals:

No hay ningunas.

Raw 30: Salt:

No hay salinas en estas minas, ni cérea dellas. Provéense de sal, para el beneficio de la plata, de Ocotlan, Igualiepeque y Tehuacan, que están las más cercanas a veinte leguas y, las más lejanas; a" treinta y cinco. En el pueblo de Aláhuiztlah, y en su comarca, se hace sal, aunque poca: está a

diez leguas destas minas, En el pueblo de Iztad y Tonatiuhco, que está a siete leguas destas minas; se hacen unos canutos grandes de sal blanca, y muy buena para comer, y es en poca cantidad.

Raw 31: Architecture:

Generalmente, las casas de los indios son bajas y angostas, de uno o dos aposentos, hechas de adobes o piedra y cubiertas de paja, y, algunas, de terrado; excepto algunas casas de principales,, que tienen más aposentos, con algunos altos de poca altura y anchura: y pocas están blanqueadas por de dentro con cal, y pocas son de piedra, que las más son de adobes, como, he dicho. La cal hacen los indios con-mucha facilidad, y piedra hay mucha y, en algunas partes, hacen ladrillo. Las casas de los españoles son de adobes y piedra, cubiertas de madera de encina, roble, y, la cobertura de encima, de taxamanil, y, otras, de paja. Y el taxamanil es lo que, en Castilla; llaman ripio.

Raw 32: Fortresses:

No hay ninguna cosa destas en esta provincia.

Raw 33: Farms:

Los españoles tratan, vendiendo y comprando a españoles e; indios, ropa, y mercaderías, así de Castilla como esta tierra, y rescatando plata por reales; los indios tratan con ellos, vendiendo ropa de la tierra y otras cosas, como es cacao, maíz, cera, y otras semillas y frutos de la tierra. Y también venden sombrero, zapatos, y otras cosas que compran de españoles; aunque, la más general contratación de unos con otros, es la conmutación de unas cosas por otras, como se dice en el capítulo quinto. Los tributos, pagan en dineros y en maíz, conforme a sus tasaciones.

Raw 34: Diocese:

Estas minas, y toda esta provincia, están en el arzobispado, de México y a veinte y dos leguas de México. Viene, cambiando de norte a sur, y el camino es áspero, oblicuo y alto, por ser la tierra doblada; y, por esta causa, se tienen las leguas por grandes.

Raw 35: Churches:

En cada pueblo de indios hay una iglesia pequeña, donde se les dice misa y administran los sacramentos, de diferentes advocaciones. En este real de Tetelzingo hay una iglesia, que es la parroquia destas minas en la cual hay tres beneficiados; los dos, de los españoles, y el uno, de los indios. Y el uno dellos es vicario del arzobispo para las causas de los españoles, y, otro, para las de los indios. No hay capellanías fundadas. Hay nos cofradías, del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora, y, en este mismo real, hay una ermita de la Veracruz adonde hay cofradía de disciplinantes, en la cual se dice una misa rezada cada viernes y se celebran las fiestas de la Cruz, y todo esto se hace de limosnas.

Raw 36: Monasteries and Convents:

No hay ninguna cosa destas en esta provincia.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

Hay un hospital donde se recogen los pobres que a él vienen, así españoles como indios, que se sustenta de limosnas que se piden en el pueblo. Las casas deste hospital dejó, para este efecto, un clérigo que se llamaba Gaspar de Rojas, que, ha que murió, catorce años, poco más o menos. Y dejó, por patrón de la dicha casa, a Pedro Mártir, vecino y minero destas minas, que hoy es vivo, y a un Antonio de Castro, que es ya difunto. Junto a este hospital y pegado con él, está otra ermita, de la advocación de San Sebastián y San Miguel, donde se hacen algunas fiestas entre año, de limosnas que se recogen. En todas las haciendas destas minas en que residen mineros, hay ermitas donde les dicen misa, por estar desviadas de la iglesia mayor dellas.

Raw 38: Seafaring:

No son estos pueblos marítimos, antes distan, de la Costa del Norte, ochenta leguas, y, de la del Sur, cincuenta.

Raw 39: Coast:

Al capítulo treinta y nueve, y a los demás hasta el postrero, no hay que responder, porque pertenecen a tierras marítimas.

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

Pedro de Ledesma, Alcalde Mayor, authored this Relacion.